

CONVOCATORIA

PREINSCRIPCIÓN EN LÍNEA 2020-2021

Preescolar, Primaria y Secundaria



La Secretaría de Educación del estado de Tabasco convoca a padres de familia o tutores al proceso de preinscripción en línea de las niñas, niños y adolescentes en edad de cursar educación Preescolar, 1º de Primaria o 1º de Secundaria a registrar su solicitud en el sitio web <http://preinscripcion.setab.gob.mx>.

En caso de requerirlo, y si el plantel educativo dispone del servicio de internet, los padres o tutores podrán realizar el citado registro en el centro escolar de la localidad donde residen o de no contar con el servicio de internet, podrá requisitar en formato escrito, la solicitud y entregarla al Director para que éste la ingrese al sistema.

BASES

I.- Aspirantes:

Participan los alumnos a cursar:

- Preescolar (aspirantes de los tres grados a ingresar por primera vez), 1º de Primaria y 1º de Secundaria.
- Se excluyen de este proceso los CENDIS (CAI) que atienden población del nivel preescolar, éstos deberán asistir directamente a los mencionados centros escolares, conforme a los calendarios o convocatorias que emitan los mismos.
- Los aspirantes a una escuela particular, deberán acudir directamente al centro educativo de su elección.

II.- Requisitos:

- Edad cumplida para el grado o nivel a cursar.
 - Preescolar: 3, 4, 5 años cumplidos al 31 de diciembre del 2020, para 1º, 2º y 3º respectivamente.
 - Primaria: 6 años cumplidos al 31 de diciembre del 2020.
 - Secundaria: Menores de 15 años en escuelas generales y técnicas (telesecundaria menores de 16 años).
- Copia de la CURP del aspirante.
- Copia de la CURP del padre de familia o tutor.
- Folio de la Boleta de Evaluación del grado que esté cursando (solicitarlo en la escuela donde estudia actualmente).
- Identificar nombre, clave (CCT) y domicilio de tres o cinco opciones de escuelas a solicitar, según sea el caso.
- Datos de correo electrónico personal, comprobante de domicilio y número de teléfono, del padre de familia o tutor, para notificaciones.

III.- Calendario de registro:

El proceso de preinscripción, tanto de manera presencial en la escuela como en línea, se sujetará al orden **de la inicial del primer apellido, de acuerdo al siguiente calendario.**

- El sitio web para la preinscripción en línea, estará disponible las 24 horas del día a partir del día 4 de febrero, de acuerdo al calendario de registro.
- Para quien no haya preinscrito en las fechas señaladas, la plataforma estará disponible, únicamente para registro en línea, el día 18 de febrero (sujeto a disponibilidad de los planteles seleccionados).
- Realizado el registro, deberá imprimir la solicitud que genera el sistema.

APELLIDO	FECHA	APELLIDO	FECHA
A, B	4 de febrero	J, K, L	11 de febrero
C	5 de febrero	M	12 de febrero
D, E, F	6 de febrero	N, Ñ, O, P	13 de febrero
G	7 de febrero	Q, R	14 de febrero
H, I	10 de febrero	S, T, U, V, W, X, Y, Z	17 de febrero

IV.- Asignación:

Los aspirantes serán asignados a las escuelas de acuerdo a la disponibilidad de espacios, en el orden y la veracidad de los criterios de asignación.

V.- Criterios de asignación:

El orden de asignación de los aspirantes se hará de acuerdo a los siguientes criterios: necesidad educativa especial, hermanos(as) en la escuela, papá o mamá trabaja en la escuela, viven cerca de la escuela, disponibilidad de transporte público.

- El registro de información falsa o errónea será motivo de reasignación por parte de la Secretaría de Educación del Estado, a escuelas disponibles.

VI.- Publicación de resultados:

Los resultados de la asignación de escuelas públicas estarán disponibles para consulta en línea en el mismo sitio web de la preinscripción, así como en los centros escolares a partir del 08 de junio del 2020.

*Es necesario que una vez publicados los resultados, asista a la escuela asignada para confirmar su aceptación.

VII.- Observaciones:

- Para información adicional, llamar a la Dirección de Control Escolar e Incorporación, a las líneas telefónicas (993) 3172022, 3154743 y 3153523 en horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes o al correo electrónico preinscripcionenlinea@correo.setab.gob.mx.
- Las fechas para la formalización de la inscripción con los documentos probatorios, se darán a conocer por la escuela asignada al aspirante.


Dra. Eglá Cornelio Landero
Secretaria de Educación

El estado de Tabasco garantiza a los menores su Derecho Constitucional de Acceso a la Educación en las escuelas **públicas** de la entidad.

Los datos captados serán de carácter confidencial, de tal manera que no pueden ser transferidos a terceros con el fin de salvaguardar su confidencialidad. Para mayor información sobre los datos recabados, consulte nuestro aviso de privacidad en la página principal, <http://www.setab.gob.mx>.